

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2013 y 2012
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A., se constituyó el 2 de julio del 2009, en Machala, República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Machala. Su actividad consiste en la comercialización y exportación de banano. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Compañía alcanza 26 y 28 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Desde el 5 de enero del 2012, Calidad en Banano Banacali S. A., inició sus operaciones de exportación de fruta (banano) al exterior, para lo cual obtuvo del Ministerio de Agricultura y Ganadería la respectiva autorización, la marca utilizada es Excelban. La forma comercial de efectuar las ventas es a precio FOB.

El 98,89% y el 95,60% del total de ventas, corresponden a exportaciones realizadas al Sr. Anton Durbeck en el 2013 y 2012, respectivamente.

Los estados financieros de Calidad en Banano Banacali S. A., para el período terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la gerencia para su emisión el 4 abril del 2014.

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de

flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y los saldos bancarios, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inversiones a corto plazo

Corresponde a certificado de depósito, registrado al costo.

d) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio.

e) Muebles y equipos

Los muebles y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de los elementos de muebles y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Compañía y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados integrales del ejercicio en que se producen.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo a los resultados integrales en el rubro según corresponda.

Los elementos de muebles y equipos, se deprecian de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>	<u>% tasa de</u> <u>depreciación</u>
Muebles y enseres	8 a 10	10% al 13%
Equipos de oficina	8 a 10	10% al 13%
Equipos de computación	2 a 3	33,33% al 63%
Vehículos	2,5 a 5	20% al 39%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles y equipos.

Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

f) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

g) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

i) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

k) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013 y del 2012, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores

previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

m) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

n) Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013 y del 2015.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las

modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares. La Compañía no tiene estos acuerdos

Normas nuevas y revisadas en relación a consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2012)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas. La Compañía no es una controladora y por lo tanto no aplica estas normas y por tanto no tendrá ningún impacto.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la Compañía no aplicó la NIIF 13 durante el año 2013.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como el "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la Compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El total de compra de fruta a compañía relacionada fue de US\$289.861 en el 2013 y de US\$285.612 en el 2012.
- En el año 2013 recibió servicio de evaluación e inspección de frutas de su compañía relacionada Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$221.599.
- En el año 2013 compró termógrafos a relacionada Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$7.200.
- En el año 2012, realizó préstamo a su relacionada Compañía Banahyrda S. A. para la compra de acciones por un monto de US\$216.000.
- En el año 2013 y 2012, la Compañía realizó pagos por cuenta de sus relacionadas.
- El 2 de enero del 2012, recibió transferencia de las siguientes cuentas de su compañía relacionada Agroprestigio S. A., cuyos saldos ascendieron a:

	<u>US\$</u>
Productores	48.984
Partes relacionadas	57.045
Empleados	41.779
Recorredores	13.687
Varios deudores	2.458
Proveedores	-26.325
Gastos acumulados por pagar	-17.104

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
<u>Activos</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>		
Excelencia en Frutas S. A.	<u>24.809</u>	<u>1.521</u>
 <u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>		
Compañía Banahyrda S. A.	<u>245.916</u>	<u>273.045</u>
 <u>Pasivos</u>		
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>		
Agroprestigio S. A.	<u>0</u>	<u>21.756</u>

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante el año 2013 y 2012, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US\$	
	2013	2012
Sueldos	33.600	23.232
Beneficios sociales	5.154	4.456
	<u>38.754</u>	<u>27.688</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

Detalle	US\$	
	2013	2012
Bancos locales	4.536	7.445
Caja	402	1.200
Total	<u>4.938</u>	<u>8.645</u>

6.- Inversiones temporales

Corresponde a certificado de depósito con el Banco del Pichincha, por un monto de US\$90.000, a 1 año plazo, con fecha de vencimiento en junio del 2014, a una tasa de interés del 6,10% anual.

Dicho certificado de depósito garantiza carta de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (nota 22).

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	Notas	US\$	
		2013	2012
Clientes		890.887	986.169
Productores		574.857	184.733
Partes relacionadas	4	24.809	1.521
Empleados		39.472	67.515
Impuestos por cobrar		191.498	129.396
Otras		399.996	138.397
Total		<u>2.121.519</u>	<u>1.507.731</u>

El saldo de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se descompone así:

	US\$	
	2013	2012
Anton Durbeck	833.637	980.316
Arbeloa S. A.	57.250	5.853
	<u>890.887</u>	<u>986.169</u>

El saldo de cuentas por cobrar a productores al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se descompone así:

	US\$	
	2013	2012
<u>Productores</u>		
Préstamos	151.872	94.015
Anticipos	30.825	63.699
Recuperación	392.160	18.945
Otros	0	8.074
	<u>574.857</u>	<u>184.733</u>

Impuestos por cobrar corresponde a crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en las compras locales de servicios utilizados en la exportación de fruta (banano), y que es susceptible de devolución, previa solicitud al Servicio de Rentas Internas, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El saldo de cuentas por cobrar otros al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se descompone así:

	US\$	
	2013	2012
César Aguilar	68.679	17.530
Ab. Carlos Macías	5.000	5.000
Byron Acosta	7.066	11.106
Divis Zúñiga	4.600	4.600
María Calle	6.972	2.010
Rolando Macías	14.703	500
Cartopel	42.417	11.939
Wilfrido Balladares	24.097	0
Sermatran	123.870	36.742
Betty Quimí	25.000	0
Paúl González	31.715	2.712
Varios	45.877	46.258
	<u>399.996</u>	<u>138.397</u>

8.- Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	US\$	
	2013	2012
Cartón	110.441	65.959
Material de embalaje	29.632	16.821
Químicos	606	581
Total	140.679	83.361

9.- Muebles y equipos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de muebles y equipos, es como sigue:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Venta	Saldos al 31-dic-13
Costo:				
Muebles y enseres	4.540	0	0	4.540
Equipos de oficina	3.337	3.619	0	6.956
Equipos de computación	8.614	6.254	0	14.868
Vehículos	29.911	35.741	-636	65.016
	46.402	45.614	-636	91.380
Depreciación acumulada	8.673	20.235	-246	28.662
Muebles y equipos, neto	37.729			62.718

	US\$		
	Saldos al 31-dic-11	Adiciones	Saldos al 31-dic-12
Costo:			
Muebles y enseres	3.261	1.279	4.540
Equipos de oficina	1.569	1.768	3.337
Equipos de computación	6.023	2.591	8.614
Vehículos	636	29.275	29.911
	11.489	34.913	46.402
Depreciación acumulada	0	8.673	8.673
Muebles y equipos, neto	11.489		37.729

El cargo a gastos por depreciación de los muebles y equipos, asciende a US\$20.235 en el año 2013 y US\$8.673 en el año 2012.

10.- Otros activos

Corresponde a transferencia de arriendo en garantía por US\$180 por parte de su relacionada.

11.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, lo conforman las siguientes cuentas:

	Notas	US\$	
		2013	2012
Proveedores		776.550	569.260
Compañías relacionadas	4	0	21.756
Anticipos de clientes		228.183	402.717
Liquidaciones de fruta por pagar		668.563	379.789
Impuestos por pagar		73.145	70.543
Otras		261.025	2.554
Total cuentas por pagar		<u>2.007.466</u>	<u>1.446.619</u>

Otras cuentas por pagar incluye US\$192.416 de multa impuesta por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, el 13 de diciembre del 2013. La Compañía en enero del 2014 solicitó convenio de pago, el mismo que determinó lo siguiente: cancelar una cuota inicial del 30% a la suscripción de dicho convenio, y el 70% a ser cancelado en 6 cuotas mensuales, con una tasa de interés del 8,17% anual, con vencimiento en julio del 2014.

12.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	US\$				
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Pagos	Ajuste	Saldos al 31-dic-13
Décimo tercer sueldo	995	14.359	-13.942	0	1.412
Décimo cuarto sueldo	5.318	8.306	-7.734	0	5.890
Vacaciones	2.482	7.179	-4.053	0	5.608
Fondo de reserva	233	2.622	-2.016	0	839
Participación de trabajadores	53.970	30.971	-51.085	-1.222	32.634
	62.998	63.437	-78.830	-1.222	46.383

	US\$				
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-11</u>	<u>Transf.</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-12</u>
Décimo tercer sueldo	0	745	11.013	-10.763	995
Décimo cuarto sueldo	0	3.882	7.126	-5.690	5.318
Vacaciones	0	1.985	5.675	-5.178	2.482
Fondo de reserva	0	193	48	-8	233
Participación de trabajadores	0	10.299	52.669	-8.998	53.970
	0	17.104	76.531	-30.637	62.998

Las transferencias corresponden a provisiones de los trabajadores que se encontraban enrolados en Agroprestigio S. A. y que actualmente se encuentran trabajando para la Compañía (nota 4).

13.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	US\$			
	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-12</u>	<u>Transf.</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-13</u>
Jubilación patronal	3.492	3.197	2.799	9.488
Bonificación por desahucio	513	1.103	672	2.288
	<u>4.005</u>	<u>4.300</u>	<u>3.471</u>	<u>11.776</u>

	US\$		
	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-12</u>
Jubilación patronal	0	3.492	3.492
Bonificación por desahucio	0	513	513
	<u>0</u>	<u>4.005</u>	<u>4.005</u>

El 1 de enero del 2012 la Compañía celebró “Contrato de trabajo a plazo indefinido con transferencia y absorción de obligaciones y derechos laborales”, mediante el cual la Compañía asumió todos los derechos y obligaciones laborales desde la fecha de la iniciación de la relación laboral de 21 trabajadores, quienes tenían menos de 10 años de tiempo de servicio.

14.- Costo de ventas

Por los años 2013 y 2012, los costos de operación se forman de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Compra de fruta	31.950.114	21.647.480
Material de empaque	6.883.268	4.349.207
Costos operacionales	2.292.736	1.694.803
	<u>41.126.118</u>	<u>27.691.490</u>

15.- Gastos de administración

Por los años 2013 y 2012, los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Sueldos y beneficios sociales	281.015	247.149
Servicios generales	69.450	88.655
Servicios administrativos	183.763	108.523
Servicios prestados	78.265	71.519
Intereses y multas	192.573	1.351
Mantenimiento y reparaciones	15.423	16.763
Servicios básicos	11.432	5.354
Impuestos y contribuciones	3.288	419
Depreciación	20.235	8.673
	<u>855.444</u>	<u>548.406</u>

16.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2012 es del 23% y a partir del año 2013 es del 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2013	2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	175.504	298.455
Mas:		
Gastos no deducibles	208.727	0
Menos:		
Amortización de pérdidas	-11.049	0
Base para Impuesto a la Renta	373.182	298.455
Impuesto a la renta calculado	82.100	68.645
Anticipo de impuesto a la renta	0	0
Impuesto a la renta causado (IR Calculado > Anticipo)	82.100	68.645

El movimiento del impuesto a la renta por pagar por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	US\$	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	55.344	0
Impuesto pagado	-55.344	0
Retenciones en la fuente del año	2.479	13.301
Impuesto a la renta causado	-82.100	-68.645
Total impuesto a la renta por pagar	-79.621	-55.344

17.- Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

18.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	Nacionalidad	% de participación	Valor nominal	Capital pagado	Total acciones
Aguilar Flores Editd Angélica	Ecuatoriana	50,00	1,00	400	400
Castillo Torres Mayiyi Irene	Ecuatoriana	50,00	1,00	400	400
		100,00		800	800

19.- Utilidades acumuladas

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.G.I.CI.CPA de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas del año si las hubiere o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las normas internacionales de información financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

20.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

21.- Pólizas de seguro

La Compañía mantiene aperturada pólizas de fianza legal con CONFIANZA, Compañía de Seguros y Reaseguros S. A. por US\$405.000 y US\$80.000, las mismas que presentan como único objetivo garantizar el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano a los productores, en virtud de las disposiciones legales establecidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Las referidas pólizas presentan fecha de vencimiento el 23 de enero del 2014 y 8 de julio del 2014, respectivamente, y fueron concedidas a 365 días plazos.

22.- Garantías

La Compañía mantiene aperturada cartas de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para garantizar que se cumpla con el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano a los productores. Un detalle es el siguiente:

- Banco Pichincha, por un monto de US\$200.000, a un plazo de 365 días y con fecha de vencimiento el 25 de enero del 2014.
- Banco Bolivariano, por un monto de US\$60.000, a un plazo de 361 días y con fecha de vencimiento el 19 de mayo del 2014.
- Banco Pichincha, por un monto de US\$90.000, a un plazo de 365 días y con fecha de vencimiento el 19 de junio del 2014.

La Compañía, para garantizar sus exportaciones, mantiene escrituras de hipoteca abierta a favor de Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S. A., de las oficinas y la bodega ubicada en Valencia (Provincia de Los Ríos), propiedad de su relacionada Agroprestigio S. A., y de un solar ubicado en la Lotización Liliam María II, propiedad de un accionista.

23.- Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$87.208.

24.- Precios de transferencia

El estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2013, está en proceso de revisión.

25.- Instrumentos Financieros por categoría

Lo que se expone a continuación es una comparación por clase de montos registrados y valor justo de los instrumentos financieros de la Compañía que se llevan en los estados financieros:

	US\$			
	Libros		Valor razonable	
	2013	2012	2013	2012
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.938	8.645	4.938	8.645
Otras cuentas por cobrar	399.996	138.397	399.996	138.397
Clientes	890.887	986.169	890.887	986.169
	<u>1.295.821</u>	<u>1.133.211</u>	<u>1.295.821</u>	<u>1.133.211</u>
Pasivos financieros				
Proveedores	776.550	569.260	776.550	569.260
Otras cuentas por pagar	261.025	2.554	261.025	2.554
Partes relacionadas	0	21.756	0	21.756
	<u>1.037.575</u>	<u>593.570</u>	<u>1.037.575</u>	<u>593.570</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, cuentas por

pagar y otros pasivos corrientes no es significativamente diferente a su valor en libros debido al vencimiento corriente de estos instrumentos financieros.

26.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. La Compañía está expuesta a este riesgo principalmente por la pugna existente entre productores y exportadores por falta de acuerdo en la negociación de los precios y el futuro de la industria bananera.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro fue de 8 y 13 días por el ejercicio 2013 y 2012, respectivamente.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del financiamiento de proveedores.

27.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
